vinetur

La UE presenta reformas para fortalecer el sector del vino

Hansen presenta nuevas medidas de producción, comercialización y turismo

viernes 28 de marzo de 2025



Comisario Christophe Hansen

La Comisión Europea ha presentado este viernes, 28 de marzo, una propuesta legislativa con nuevas medidas para reforzar la competitividad del sector del vino en la Unión Europea, con el objetivo de asegurar su continuidad económica en las próximas décadas. La iniciativa, presentada por el comisario Christophe Hansen, responde a problemas que afectan actualmente al sector, como la evolución de las preferencias de

los consumidores, el impacto del cambio climático y la inestabilidad en los mercados.

Entre las medidas planteadas se incluyen acciones para ajustar el potencial de producción, adaptarse a las nuevas demandas de consumo y abrir nuevas oportunidades comerciales. Además, se busca garantizar el mantenimiento del empleo vinculado a la viticultura en zonas rurales y proteger el papel social que cumple el vino en Europa.

Una de las principales propuestas es permitir que los Estados miembros actúen para prevenir la sobreproducción. Para ello, podrán aplicar herramientas como el arranque de viñas o la vendimia en verde, es decir, la eliminación de racimos antes de su maduración, con el fin de estabilizar el mercado y evitar pérdidas económicas para los productores. También se plantea dar más flexibilidad a los viticultores a la hora de replantar viñedos, de forma que las decisiones de inversión puedan adaptarse mejor a las condiciones actuales. Los Estados podrán ajustar el régimen de autorizaciones de plantación según las necesidades de cada país o región.

Otro cambio importante será el aumento del apoyo económico para proyectos relacionados con el clima. La propuesta permite elevar la ayuda europea hasta el 80 % del coste de las inversiones que busquen mitigar los efectos del cambio climático o adaptarse a ellos. En el ámbito del comercio, se facilitará la comercialización de nuevos productos con menor graduación alcohólica, mediante normas comunes y denominaciones armonizadas en el mercado único.

El etiquetado también será objeto de cambios, con un enfoque más uniforme en toda la Unión para reducir costes, facilitar el comercio transfronterizo y ofrecer información clara a los consumidores.

El enoturismo recibirá un nuevo impulso a través de ayudas a los grupos de productores responsables de vinos con indicaciones geográficas protegidas, con el fin de desarrollar actividades turísticas en torno al vino.

Por otro lado, se ampliará de tres a cinco años la duración de las campañas de promoción financiadas por la UE en países terceros, para facilitar la consolidación de mercado en el exterior.

La propuesta surge tras los trabajos del Grupo de Alto Nivel sobre Política del Vino, creado para recoger las necesidades del sector en colaboración con los Estados miembros. El pasado 11 de febrero, en la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, el comisario de Agricultura y Alimentación, Christophe Hansen, había anunciado que la Comisión convertiría las recomendaciones del grupo en medidas legislativas. Con el anuncio de hoy, se cumple ese compromiso.

El sector del vino representa el 60% de la producción mundial y el mismo porcentaje del valor exportado a nivel internacional. Más allá de su peso económico, mantiene un vínculo con el patrimonio cultural, la gastronomía y el paisaje de muchas regiones europeas. La Comisión ha llamado ahora al Parlamento Europeo y a los Estados miembros a adoptar rápidamente estas medidas para comenzar su aplicación.